

BRAS

2024 BUILDING
JUST WOR
SUSTAINA

**Bolivia en el G20
destaca la inclusión
social, la lucha
contra el hambre y
la pobreza**



Abogado de Assange: “No solo es una persecución hacia él, sino a la libertad de expresión”

El proceso contra el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, no solo es una persecución hacia él, sino hacia la libertad de expresión y el acceso a la información, asegura en una entrevista para Sputnik el abogado Carlos Poveda Moreno.

• Sputnik



No es solamente es una persecución personal a Julian, sino una persecución a la libertad de expresión y al acceso de información. Bajo esas situaciones, yo creo que todos los Estados que creen en la democracia, en los derechos humanos, deberían estar a favor de (Assange) y no en contra, con complicidades o contubernios”, afirma.

El experto, quien forma parte de la defensa internacional del fundador de WikiLeaks, considera “increíble” el despliegue judicial en contra del periodista.

“Es increíble que todo el poder estatal ha sido para la persecución, para el juzgamiento y la posibilidad de extradición de Julian Assange por ejercer y defender un derecho constitucional y humano”, apunta.

Assange volverá a tener audiencias sobre su caso el 20 y 21 de febrero en Londres, donde se decidirá si continúa disputando en juzgados británicos el dictamen sobre su extradición a EEUU. Es señalado por 18 cargos penales y se expone a 175 años de prisión en EEUU.

Como una de las últimas posibilidades de evitar pisar suelo estadounidense, el también activista podría dirigirse al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Al respecto, Poveda Moreno agrega que, de los 18 cargos formulados por Washington, 17 corresponden a la libertad de expresión y a enmien-



// FOTO: <https://sputniknews.lat/>

“Es increíble que todo el poder estatal ha sido para la persecución, para el juzgamiento y la posibilidad de extradición de Julian Assange por ejercer y defender un derecho constitucional y humano”.

das constitucionales, y uno sobre un presunto hackeo informático.

De ser extraditado, “sería un grave precedente (...), un precedente nefasto” para los medios de comunicación, destaca.

La organización WikiLeaks fue fundada por Assange en 2006, pero tuvo un fuerte reconocimiento en 2010, cuando publicó filtraciones a gran escala de información gubernamental clasificada, en particular de Estados Unidos.

LA VISIÓN INTERNACIONAL SOBRE ASSANGE

Acerca de la posición de naciones como Australia, cuyo primer ministro, Anthony Albanese, reclamó recientemente la incesante persecución hacia Assange y votó a favor de una moción en la Cámara Baja del Parlamento que pide el regreso a Australia del fundador de WikiLeaks, Poveda Moreno califica como positiva esta acción.

“El gobierno de Australia hace bien, además de que es una obligación de carácter legal; se llama asistencia consular. Están pidiendo que no se lo extradite y están defendiendo una posición que, al final (...), no ha sido permanente. Al contrario, ha habido también silencios, pero de alguna manera, ya en el último camino que se está dando, el reclamo y la defensa hacia un ciudadano es bastante loable, aunque es su obligación”, expresa.

Asimismo, el abogado reitera que esas medidas debieron existir desde un inicio por parte del Gobierno australiano, de donde es originario Assange. ▶

▶ De igual manera, Poveda Moreno reconoce los esfuerzos de diversos Gobiernos, incluido el de la ciudad de Bolonia, Italia, que le concedió la ciudadanía honoraria al fundador de WikiLeaks, por apoyarlo.

Recientemente, las asociaciones de periodistas del mundo instaron a Washington a retirar la demanda judicial contra Assange por espionaje.

De acuerdo con la central sindical australiana Media, Entertainment and Arts Alliance (MEAA), organizaciones como la Federación Europea de Periodistas (EFJ), la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) y la Unión Nacional de Periodistas del Reino Unido (NUJ) señalaron que su extradición vulneraría la labor periodística en todas las naciones.

LAS DUDAS SOBRE EL CASO

Para el litigante, es una incógnita la razón por la que Assange está desde 2019 en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, en Londres, cuando ya cumplió una condena por desacato, al no presentarse periódicamente ante la justicia británica.

“La pregunta es por qué sigue privado de la libertad si no tiene ningún cargo [en esa nación] (...). Lo más racional es que tenga medidas de aseguramiento al interior de Gran Bretaña, sobre todo de Londres, donde tiene su familia y de ahí esperar la decisión final del Tribunal de Justicia, pero no, está encarcelado en una de las cárceles que tienen mayor seguridad, que dificulta la posibilidad de su desarrollo personal, psíquico (...); ha ido mermando de a poco, su capacidad intelectual y física”, subraya.

En este sentido, Poveda Moreno recuerda los reportes de Stella Assange, esposa del periodista, quien ha referido que su esposo tuvo un derrame cerebral hace un par de años, el mismo que dañó su visión.

Por este cuadro, “la jueza Vanessa Baraitser no concedió la extradición, indicando que tenía riesgos de suicidio y básicamente, tiene un deterioro extremadamente grave físicamente (...). Hubo un tiempo de asilo en la embajada ecuatoriana, donde vivió un encerramiento, eso también le causó problemas porque el Gobierno de Lenin Moreno (2017-2021), inclusive impedía que se le hicieran revisiones médicas y psicológicas (...)”, revela.

“Si bien es cierto que desde 2019 tiene un encarcelamiento formal, prácticamente dos años antes vivió un encarcelamiento ‘voluntario’, producto de un asilo donde, inclusive, se espiaban sus labores cotidianas (...). La persecución también fue para su familia y sus abogados”, añade el experto.

Sobre el escenario actual en el que se desenvuelve el caso, el defensor refiere que EEUU es inflexible en sus acusaciones, sin importar si el Gobierno es encabezado por los demócratas o por los republicanos.

“Por ejemplo, siempre estuvimos pendientes de los indultos de varios Gobiernos; parecería ser que los demócratas son mucho más radicales que los republicanos. Y en ese sentido, ha tenido una misma línea Estados Unidos de inflexibilidad contra él y de una persecución bastante grave. Por lo tanto, ese es el escenario actual que nos vemos confrontados y nos unimos al clamor de la sociedad civil, de reporteros, de editores de varios medios que ellos claman por la libertad, porque no sería solamente por Assange juzgado o extraditado, si no sería todo sobre la libertad especial en el mundo”, puntualiza.

Pese a ello, Poveda Moreno se muestra optimista sobre la resolución del fundador de WikiLeaks.

“Hay optimismo, pero también hay un tono realista. Existe un poder bastante fuerte, bastante grande, y obviamente hay que vencer toda esta situación. Espero que mañana (21 de febrero) tengamos una noticia que sea favorable a los intereses de nuestro defendido”, concluye.



Caso Julian Assange: ¿en riesgo la libertad de prensa mundial?

La ausencia de una decisión final en el Tribunal Superior del Reino Unido sobre la extradición de Julian Assange hacia Estados Unidos aviva hoy las alertas respecto al futuro de la libertad de prensa a nivel global.

Si los jueces encargados de la apelación dispusieran el traslado del fundador de WikiLeaks hacia el país norteamericano este podría enfrentar alrededor de 175 años de cárcel, sobre la base de una centenaria Ley de Espionaje aprobada en 1917 y nunca antes aplicada a un periodista.

Los días 20 y 21 los abogados de Assange, recluido en la prisión de Belmarsh desde abril de 2019, regresaron a los tribunales en un último intento por evitar la extradición del comunicador de 52 años, acusado por Washington de 18 cargos de espionaje e intrusión informática.

Los magistrados Victoria Sharp y Adam Johnson deliberarán sobre el tema en un plazo aún no definido, tras las exposiciones de los argumentos de la defensa del australiano —ausente en estos días por enfermedad— y la fiscalía británica, en representación de la justicia estadounidense.

Si los magistrados acceden a la demanda comenzará un nuevo juicio de apelación y, en caso contrario, activarán la entrega a Estados Unidos, aunque ya los letrados anunciaron la solicitud de medidas cautelares para detener el proceso en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Durante estos dos días los abogados Edward Fitzgerald y Mark Summers dijeron que el traslado de Assange supondría una violación al tratado británico-estadounidense de extradición, pues los delitos imputados son de carácter político y contra su libertad de expresión.

Ello conllevaría, además, la exposición del acusado a la pena de muerte, e indicaron que

no tendría un juicio justo, sobre todo porque el jurado estaría conformado por personas asociadas a la Casa Blanca.

En este sentido, apuntaron que la fiscalía estadounidense piensa solicitar la no aplicación al periodista de las mismas protecciones constitucionales que los ciudadanos de ese territorio, dada su nacionalidad australiana.

Su equipo legal recordó, asimismo, una sentencia del año 2000 en la cual la justicia de Estados Unidos indicó que si una persona denunciaba un caso de corrupción y las autoridades lo llevaban a juicio, ello podría considerarse como un caso de persecución política.

Por su parte, Clair Dobbin, en representación de Washington, demandó la desautorización del recurso y el autorizo de la entrega, bajo el argumento de que los cargos imputados al catalogado como “antiguo hacker” resultan delitos penales basados en pruebas.

Asimismo, señaló que el acusado es requerido por su conspiración con el exsoldado Chelsea Manning, para la obtención ilícita de información militar clasificada y luego difundirla, tras lo cual puso en peligro a “numerosos informantes inocentes de Estados Unidos”.

En 2010 y 2011 el sitio WikiLeaks difundió gran número de archivos hasta ese momento secretos sobre las campañas militares estadounidenses en Iraq y Afganistán, materiales que expusieron decenas de irregularidades, crímenes y excesos contra la población.

Uno de ellos fue el video de un helicóptero de combate estadounidense que disparaba contra civiles en Bagdad y causó la muerte de decenas de civiles, entre ellos, dos periodistas de la agencia de noticias Reuters. (Prensa Latina)



Bolivia destaca la inc contra el hambre y l

El Estado Plurinacional de Bolivia propuso a los países miembros
vía para resolver conflictos, enfocándose en el día

• Cancillería de Bolivia

En el marco de la Sesión I - El Papel del G20 Frente a las Actuales Tensiones Internacionales, de la Reunión de Cancilleres del G20 que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa Lunda, resaltó las prioridades establecidas por la Presidencia Brasileña del G20, que abordan las desigualdades y promueven la participación igualitaria de los países miembros en la toma de decisiones.

“Agradecemos que la Presidencia Brasileña haya puesto entre sus tres prioridades la inclusión social y la lucha contra el hambre y la pobreza. Para lograr estas tres prioridades tenemos que ir en paralelo a atacar sus causas estructurales y atender las contingencias del momento”, dijo la Canciller durante su intervención.

Gracias a una invitación directa del Gobierno de Brasil y como resultado de la política exterior boliviana, nuestro país fue parte de las sesiones en el marco del G20, pese a no ser parte de este foro. Un gesto que fue agradecido por la autoridad boliviana.

De esta manera, Bolivia destacó la incorporación de la Unión Africana como nuevo miembro del G20, reconociendo el potencial que abarca el 20% del territorio mundial, lo cual aportará nuevas perspectivas al grupo y fortalecerá la cooperación global.

La Ministra también expresó que durante este foro espera que los acuerdos conduzcan a soluciones conjuntas para resolver las tensiones globales, facilitando el entendimiento entre países con realidades económicas diversas y promoviendo valores como el Vivir Bien, la armonía con la naturaleza y la diplomacia de los pueblos por la vida.

En este marco, igualmente subrayó la fortaleza del evento para coordinar políticas económicas a nivel global, con el fin de prevenir y mitigar los impactos negativos de las tensiones internacionales en las economías en desarrollo.

Finalmente, en un contexto internacional económicamente complejo, destacó el compro



“Agradecemos que la Presidencia Brasileña haya puesto entre sus tres prioridades la inclusión social y la lucha contra el hambre y la pobreza. Para lograr estas tres prioridades tenemos que ir en paralelo a atacar sus causas estructurales y atender las contingencias del momento”.

Inclusión social, la lucha a pobreza en el G20

os promover la diplomacia de los pueblos por la vida como una diálogo y el consenso como pilares fundamentales.



“Consideramos que debe impulsarse la democratización de las instituciones internacionales, garantizando que todos los Estados tengan voz y voto en las decisiones que afectan al mundo en su conjunto. También se debe promover la diplomacia de los pueblos por la vida como un medio para resolver los conflictos, dando prioridad al diálogo y al consenso”, expresó la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa Lunda, durante su intervención.

La diplomacia de los pueblos por la vida es un concepto que respeta la dignidad como valor individual y colectivo, además de que promueve la cooperación y la coexistencia pacífica entre los pueblos con la finalidad de conseguir una mejor integración económica, social y cultural regional centrada en la soberanía, la no injerencia y la libre autodeterminación de los pueblos.

En ese marco, entre las propuestas del país dentro del G20 se habló también de fortalecer los mecanismos de coordinación y cooperación en la gobernanza global para abordar los problemas globales de manera más

► miso del Estado boliviano con su Modelo Económico Social Comunitario Productivo, el cual ha mantenido la estabilidad económica del país y lo ha posicionado entre los de mejores resultados a escala internacional. Al respecto, la Canciller enfatizó en el camino hacia la industrialización y la necesidad de enfrentar los efectos de la crisis capitalista mundial.

G20: Bolivia plantea la diplomacia de los pueblos por la vida como medio para la resolución de conflictos

En el marco de la Sesión II Reforma de la Gobernanza Global, de la Reunión de Cancilleres del G20, que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia propuso a los países miembros promover la diplomacia de los pueblos por la vida como una vía para resolver conflictos, enfocándose en el diálogo y el consenso como pilares fundamentales.

efectiva y solidaria. Y para este fin Bolivia pidió en este importante foro internacional una respuesta colectiva y comprometida de la comunidad internacional.

Es así que la Canciller boliviana resaltó que el G20 tiene la capacidad para promover políticas internacionales en beneficio del crecimiento económico de todos los Estados para garantizar la estabilidad global, por lo cual pidió el trabajo conjunto para impulsar cambios estructurales que permitan a todos los Estados prosperar de manera sostenible y equitativa.

Bolivia fue parte del G20 gracias a una invitación directa del Gobierno de Brasil y producto del trabajo dentro de la política exterior boliviana. Nuestro país fue parte de las sesiones realizadas en el marco del G20, pese a no ser parte de este foro. Un gesto que fue agradecido por la autoridad boliviana.



El cóctel explosivo del narco en España: violencia letal, policía insuficiente, juzgados colapsados

El narcotráfico y sus redes vuelven a ser problema de primer orden en varias regiones del país. La muerte de dos guardias civiles, embestidos por una narcolancha, revela fallas en la dotación de los cuerpos de seguridad, muy insuficiente. El narco mueve la economía de comarcas enteras, donde la corrupción prende también en los cuerpos policiales.

• Sputnik

La muerte el 9 de febrero de dos agentes de la Guardia Civil en aguas del puerto de Barbate (Cádiz) tras ser arrollados por una narcolancha ha vuelto a escenificar en España la gravedad del problema del narcotráfico en las regiones meridionales del país, especialmente en el sur de Andalucía. La comarca del Campo de Gibraltar lleva años siendo uno de los centros neurálgicos del tráfico de drogas en la península.

Las imágenes de una narcolancha, que son embarcaciones de unos 15 metros de eslora con motor fuera de borda, utilizadas para tráfico de drogas e inmigrantes en la zona, impactando contra una lancha motora de la Guardia Civil tipo Zodiac (apenas 6 metros y potencia muy inferior) han copado informativos y redes sociales, evidenciando la magnitud de un problema que llegó a ser contenido hasta 2022, pero que ahora se desboca. De los ocho detenidos, seis permanecen en prisión.

Los narcotraficantes se mueven con impunidad y gozan de amplias estructuras de apoyo entre la población, mientras que los medios de las fuerzas de seguridad son escasos y claramente insuficientes para atajar el problema. En el ámbito judicial, los juzgados de las zonas afectadas se hallan en situación casi de colapso, dado el volumen de causas abiertas.

El funeral de los agentes caídos se distinguió por la tensión, pues la viuda de uno de ellos se negó a aceptar una medalla a título póstumo que le hacía entrega el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, de quien la oposición en el Parlamento pide la dimisión, así como las asociaciones de guardias civiles y policías.

UNA ESTRUCTURA COOPERATIVISTA

La situación que afecta a amplias zonas costeras en las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga y Granada es muy compleja, con multitud de factores. Uno de ellos, el socioeconómico, es esencial. El nivel de desempleo en comarcas como Campo de Gibraltar rebasa el 30% (casi el 70% entre los jóvenes) y marca una economía deprimida.

Sin embargo, no es raro ver a muchos jóvenes conduciendo vehículos de alta gama o vistiendo ropa cara. Y es que el narcotráfico es parte importante de la economía local, donde las redes de la droga se expanden

Los narcotraficantes se mueven con impunidad y gozan de amplias estructuras de apoyo entre la población, mientras que los medios de las fuerzas de seguridad son escasos y claramente insuficientes para atajar el problema.



► por toda la sociedad y han tejido toda una estructura social, a la que alimenta y donde encuentra apoyo. Para evadirse de la presión policial en el Campo de Gibraltar, la actividad también se ha trasladado a la vecina provincia de Huelva, con 122 km de costa.

“Se constata en esta provincia la proliferación de organizaciones de colaboración que funcionan a modo de cooperativas ilícitas que dan cobertura a organizaciones gaditanas, contando con miembros propios que subcontratan mecánicos, pilotos, tripulaciones, collas para la descarga, encargados de guarderías, etcétera”, se describe en la Memoria 2022, la última disponible, de la Fiscalía Especial Antidroga.

El resultado es que el narco vive en simbiosis con las sociedades locales, donde cuenta con muchos apoyos y hay una estructura de trabajo donde las distintas labores se subcontratan: los pilotos de las lanchas, los mozos que descargan los fardos, los conductores de los vehículos todoterreno que se los llevan, etc. Incluso los muchachos encargados de vigilar y dar la voz de alarma, la tarea menos complicada, se llevan 600 euros por noche.

Y se producen situaciones como la ocurrida en 2018, cuando 20 encapuchados evacuaron por la fuerza al narco Samuel Crespo, que se hallaba ingresado en un hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) con escolta policial. Esto y otros episodios de violencia motivaron la puesta en marcha del Plan Especial de Seguridad, para el cual ese mismo año se creó especialmente el Organismo de Coordinación de Operaciones contra el Narcotráfico (OCON-sur).

¿POR QUÉ DESMANTELARON EL PLAN?

Fruto de la actividad policial supervisada por el OCON-sur para el Campo de Gibraltar y otras comarcas del sur de España, entre 2018 y 2022 se detuvo o investigó a 19.907 personas por delitos de narcotráfico o contrabando y se incautaron de unas 1.400 toneladas de estupefacientes, según datos del Ministerio del Interior.

Pero estos éxitos policiales también se han traducido en un atasco judicial monumental. Según la Memoria 2022 de la Fiscalía Especial Antidroga, los juzgados están al borde del “colapso”. Hay juicios pendientes desde 2011 e incluso alguno desde 2007. No hay medios suficientes.

“Se dan graves retrasos en las instrucciones de las causas, especialmente notorios en casos de investigación de blanqueo”, se afirma en la Memoria 2022. La dilatación de los casos, en particular los más complejos, termina por beneficiar a los narcos, que acceden a la libertad provisional y a su “frecuente desaparición”.

Por una parte, el trabajo que coordinaron los 150 agentes especializados del OCON-sur murió de éxito. Con la actividad delictiva disminuida, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, decidió poner fin al

OCON-sur en verano de 2022. La razón, aparentemente, fue que ya no había motivo para sostener los altos gastos del dispositivo.

Pero fuentes internas señalaron también otros motivos; un modus operandi sujeto a crítica y que colaboró al atasco judicial: balizas de geolocalización sin control, arresto de inocentes, altos sueldos, ausencia de autorizaciones judiciales, “amistades peligrosas” y contactos sospechosos, etc. El jefe del OCON-sur, el teniente-coronel de la Guardia Civil David Oliva, irá a juicio por corrupción y ya fue investigado en 2023 por la Audiencia Nacional por revelación de secretos y cohecho.

Es decir, la imbricación del narco en las zonas afectadas llega a las estructuras de las fuerzas de seguridad, donde de manera regular se producen investigaciones y detenciones entre sus miembros. En otras palabras, los tentáculos del narco también alcanzan a la Policía y la Guardia Civil. En los primeros tres años de vigencia del Plan Especial contra el Narcotráfico en el Campo de Gibraltar (2018-2021), fueron detenidos 34 agentes de la zona por sostener contactos con narcos, entre ellos el que fuera jefe de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras.

“Las unidades de Asuntos Internos están viajando al sur constantemente”, admite a Sputnik una fuente policial que trabajó hasta 2023 en este departamento de la Policía Nacional. “Se mueve mucho dinero y hay muchos implicados”, lamenta.

MEDIOS ESCASOS E INDEFENSIÓN

La muerte de los dos agentes de la Guardia Civil embestidos por una narcolancha ha destapado una situación en la que, una vez disuelto el OCON-sur, los medios se revelan insuficientes. Los agentes fallecidos pilotaban una simple Zodiac para submarinistas porque las seis patrulleras con las que cuenta el Servicio Marítimo de la Guardia Civil en la zona, de mucha mayor eslora, estaban averiadas.

La Fiscalía Especial Antidrogas habla de una batalla “desigual” frente a bandas cada vez más violentas, especialmente en localidades como Barbate o La Línea de la Concepción, muy peligrosa. Y en esta situación, sin los medios adecuados y temiendo por su vida, no es de extrañar que muchos agentes se vean indirectamente obligados a hacer la vista gorda.

“El buen policía es el que vuelve a casa todos los días. Eso es lo que me decía a mí un veterano durante mis prácticas”, explica la fuente anteriormente aludida, que admite que es duro ver cómo España envía armas a Ucrania mientras sus compañeros no tienen aquí los medios necesarios. “Suelen ser conservadores [los policías y guardias civiles], pero también hay muchos que están en contra de la financiación de la guerra en Ucrania”, señala.



La localidad en la que fueron mortalmente arrojados los guardias civiles, Barbate, es considerada un “destino maldito”, según el testimonio de varios agentes locales, a los que el narco suele amenazar y advertir que los tiene vigilados en sus rutas cotidianas. En las playas, no pocas personas saludan la actividad del narco y da vítores de apoyo cuando las narcolanchas consiguen zafarse de la persecución policial. La embestida mortal fue saludada con vítores, hecho que se está investigando. Es mucha la gente que vive directa o indirectamente del narcotráfico, a cuyos líderes se adula en tanto que referentes.

Poco importa que fruto de las operaciones policiales en los últimos años se haya conseguido atrapar y encarcelar a los capos del negocio. Por ejemplo, a los hermanos Antonio y Francisco Tejón, líderes del clan Los Castañas, que llegaron a controlar el 70% del hachís que entraba a España por Cádiz y al que a uno de ellos la población local pagó por crowdfunding el importe de su fianza para su puesta en libertad. Otros huyeron, como Abdelá Haj Sadek Membri, conocido como el Messi del hachís.

“Siguen mandando los jefes, lo hacen desde prisión o desde Marruecos, eso sigue igual”, confesó a El español un agente de la Guardia Civil de la zona. Si los jefes caen, toman el relevo sus lugartenientes, y así sucesivamente. Y a pesar de los golpes policiales, hay clanes que siguen controlando el tráfico de la zona, como el de Los Pantojas.





El festival brillante de Bruselas, noches de luces y encanto

Una decena de instalaciones luminosas se pueden disfrutar en las noches de Bruselas para que los visitantes experimenten el encanto de las luces.
El Festival Bruselas Brillante se desarrolla en la capital belga del 14 al 17 de febrero, con el objetivo de mostrar el encanto de la luz al visitante.

